



Plaza de la Constitución, 5.
CP. 03140, Guardamar del Segura
(Alicante). Telf. 965729014 /
965728857
Fax: 965727088
www.guardamardelsegura.es
Formulario AD12/V3

ANEXO I/ANNEX I

SOLICITUD

CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO, RELATIVA A LA SUBVENCIÓN
CONCEDIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE.
BONOCONSUMO
GUARDAMAR 2026

SOL.LICITUD

CAMPANYA DE FOMENT DEL CONSUM, RELATIVA A LA SUBVENCIÓ
CONCEDIDA PER L'EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL D'ALACANT.
BONOCONSUMO GUARDAMAR 2026

SOLICITUD/SOL·LICITUD		
INTERESADO /INTERESAT		
Cognoms / Apellidos		Nom / Nombre
DNI /N.I.F.		Te'lèfon/Teléfono
Domicili / Domicilio		Adreça electrònica/Correo electrónico
Localitat/Localidad	Província/ Provincia	C.P
EN REPRESENTACIÓ /EN REPRESENTACIÓN		
Cognoms/ Apellidos	Nom/ Nombre	DNI/NIE/C.I.F
MITJÀ DE NOTIFICACIÓ / MEDIO DE NOTIFICACIÓN		
-Desitge ser notificat electrònicament mitjançant compareixença en la seu electrònica de l'Ajuntament de Guardamar del Segura accessible en/Deseo ser notificado electrónicamente mediante comparecencia en la sede electrónica del ayuntamiento de guardamar del segura accesible en https://guardamardelsegura.sedelectronica.es ☐ -Desitge ser notificat en paper (només per a persones físiques no obligades a notificació electrònica) /Deseo ser notificado en papel (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica) ☐		
DOMICILI I MITJÀ D'AVÍS A L'EFFECTE DE NOTIFICACIONS/DOMICILIO Y MEDIO DE AVISO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Domicili / Domicilio		Localitat/Localidad
Província/Provincia		C.P
Adreça electrònica/Correo electrónico		
Dispositiu electrònic (n.º mòbil...) / Dispositivo electrónico (n.º móvil...)		
EXPOSA / EXPONE		
DOCUMENTS APORTATS/DOCUMENTOS APORTADOS		
Anexo II/Annex II Anexo III/Annex III ☐		

Per tot açò, sol·licite que la meua petició siga considerada per la persona i/o òrgan competent. Por todo lo expuesto, solicito que mi petición sea considerada por la persona y/u órgano competente.

Guardamar del Segura, _____ de/d' _____ 2026

Signatura/Firma _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE L'AJUNTAMENT DE GUARDAMAR DEL SEGURA
SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El **M.I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura**, en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 216/679, RGPD, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le informa de los siguientes términos relativos a sus datos personales:

Responsable del Tratamiento de sus datos: **M.I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura**, Plaza de la Constitución, n.º 5, 03140 Guardamar del Segura, Alicante, (España), Tel.: +34 965 72 90 14.

Delegado de Protección de Datos: protecciondatos@guardamardelsegura.es

Categoría de los datos solicitados al interesado: Los datos personales que se le piden son los necesarios para la tramitación de su solicitud, y están referidas a su identificación y otros datos personales requeridos por la tramitación de la misma. Datos identificativos, situación económica, laboral, profesional, familiar o personal.

Origen de los datos: El propio interesado

Fines del tratamiento: Gestión y tramitación de la solicitud presentada.

- Gestionar su inscripción en "CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO EN GUARDAMAR DEL SEGURA RELATIVA A LA SUBVENCIÓN A CONCEDER POR CONSELLERIA DE INNOVACION, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO BONO-COMERCIO GUARDAMAR 2025

Base Jurídica del Tratamiento:

- Interés público (art. 6.1.e RGPD y art. 8.2 LOPDGGDD) en la promoción y el desarrollo económico local.
- Cumplimiento de obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) vinculadas a la gestión de subvenciones.

Licitud del Tratamiento: El tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión de interés público y, obligaciones legales.

Destinatarios de los datos personales: Los datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Servidores corporativos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

Plazos de conservación o supresión de los datos:

- Plazo general: Mientras dure su participación en los programas y hasta 5 años tras la última interacción, para cumplir obligaciones legales (ejemplo: auditorías de subvenciones).

Los datos no sometidos a retención legal serán suprimidos o anonimizados al extinguirse la finalidad para la cual fueron recabados, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de Derechos: Tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales y su rectificación, a la supresión de los datos y a la limitación del tratamiento de sus datos a los fines especificados. Puede solicitar el ejercicio de los derechos citados dirigiendo una comunicación escrita al Registro General del **M.I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura** <https://www.guardamardelsegura.es/sede-electronica/>, o bien un correo electrónico a la dirección de email indicada para el Delegado de Protección de Datos.

Reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos: Usted tiene derecho a reclamar en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) si considera que no son atendidos sus derechos en lo relativo a la protección de sus datos personales.

Medidas de seguridad: El **Ayuntamiento de Guardamar del Segura**, en cumplimiento del Art. 32 del RGPD (UE) 2016/679, ha implementado las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar un nivel de seguridad acorde con el riesgo, incluyendo, entre otras:

1. Pseudonimización y encriptación de datos personales.
2. Gestión de accesos mediante controles que limiten el tratamiento a personal autorizado.
3. Capacitación periódica del personal en protección de datos.
4. Procedimientos de recuperación ante incidentes (copias de seguridad, planes de contingencia).
5. Evaluación y mejora continua de las medidas aplicadas, conforme a la evolución de los riesgos.

El (solicitante/interesado/ciudadano) firmante **DECLARA:**

QUE HA SIDO INFORMADO por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, mediante esta **Hoja Informativa de Datos Personales** de todos los extremos relativos a los datos personales solicitados para la tramitación de su solicitud. Que el Ayuntamiento de Guardamar del Segura pueda verificar, acreditar y comprobar los datos aportados y los requisitos exigidos, en los ficheros del propio Ayuntamiento de Guardamar del Segura y también de otras instituciones públicas, al ser una obligación legal de este Ayuntamiento.